



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 OCT 2018	
Recibido.....	09 30.....Hs.
Exp. N°.....	35575.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, interceda ante las autoridades nacionales para que disponga la finalización de las obras de ampliación en la Escuela N° 1396 de la ciudad de Rosario.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Escuela N° 1396 del Barrio Santa Lucía, ubicada en calle Riobamba al 7600 de la ciudad de Rosario, fue incluida en el llamado "Plan de Obras Mayores" del Ministerio de Educación de la Nación. La idea era la ampliación de sus instalaciones, pero ocurre que desde hace tres meses el Gobierno Nacional paralizó las obras. Producto de las refacciones, los 300 chicos que cursan la primaria en la Escuela

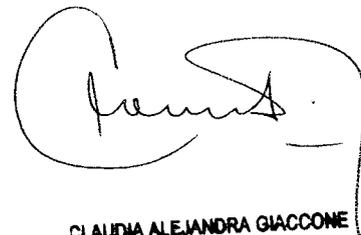
Nº 1396, se quedaron sin varios salones, sin patio ni espacio donde hacer educación física y también sin baños, puesto que estaba previsto construir cuatro aulas, dos talleres, dos baños y un salón de usos múltiples.

Según informaciones periodísticas, los trabajos comenzaron a mediados del año pasado, el obrador se montó sobre el patio de la escuela y a partir de allí comenzaron a levantar las paredes de las nuevas instalaciones. Cuando comenzó este ciclo lectivo, las obras no habían terminado, pero algunas adecuaciones en los horarios y los turnos de los recreos y la llegada de cuatro baños químicos permitieron el inicio de las actividades.

La empresa contratista retiró sus máquinas, obreros y herramientas y dejó a la escuela funcionando con las aulas separadas del obrador apenas por un alambre metálico y media sombra, casi sin espacio donde correr en los recreos, y sin baños.

Apenas funciona un sanitario de niños y otro de niñas para los chicos del nivel inicial. Las paredes son de durlock y el estado del material, además de endeble, es deplorable. Para los chicos de 4º a 7º grado están los baños químicos, pero de los cuatro que colocaron sólo funcionan dos. Como se apreciará, las condiciones en las que los alumnos concurren a la escuela son paupérrimas, de una precariedad indigna, y merece todo el esfuerzo de nuestras autoridades para reclamar a la Nación por la finalización de las obras de referencia.

En función de lo antedicho, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE  
Diputada Provincial